

# Boletín de Prensa

Quito, 4 de Junio 2019



**EMCO EP**

Empresa Coordinadora de  
Empresas Públicas

## RECONOCEN LA GESTIÓN DE CLIMA LABORAL DE EMPRESAS PÚBLICAS.

Las empresas públicas del Ecuador dan muestras de mejora en sus estándares de eficiencia y eficacia organizacional. Así lo confirman los resultados de la evaluación realizada, en base a un convenio entre la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas (EMCO EP) y el Ministerio del Trabajo, fueron entregados este martes 4 de junio en un acto realizado en la plataforma gubernamental en la ciudad de Quito.

Durante el tercer y cuarto trimestre del año 2017 se evaluó a 13 empresas públicas. En el tercer trimestre del presente año se evaluará a CNT EP y en el último trimestre a otras 8 empresas públicas.

Ministros de Estado y gerentes generales destacaron la planificación del Gobierno Nacional para fomentar un clima laboral que comprometa a los líderes de estas organizaciones a trabajar en acciones que redunden en beneficio del país.

Carolina Pesántez, Gerente General de EMCO EP destacó que en las empresas públicas ecuatorianas se trabaja en el fortalecimiento del clima laboral. “Somos conscientes de la importancia de contar con un equipo de colaboradores calificados, comprometidos e involucrados con los objetivos que nos permitan lograr altos estándares en el clima laboral de cada una de sus empresas y es el compromiso que asumimos junto al Ministerio del Trabajo”, sostuvo.

En el evento se realizó la entrega de resultados de la evaluación y reconocimientos del clima laboral de empresas públicas.

Andrés Madero, Ministro del Trabajo (e), destacó que el éxito de las empresas está vinculado con la valoración del equipo humano. “El objetivo de este reconocimiento es que las empresas públicas sigan generando de manera eficiente, participativa e inclusiva los recursos que apalancan el desarrollo integral de la gestión del cambio, clima y cultura organizacional de sus instituciones, esto, a fin de promover el progreso y crecimiento de su equipo humano”, enfatizó.

En base a los resultados entregados y en cumplimiento a los objetivos del Gobierno Nacional, entre los que se destaca el fortalecimiento del talento humano, las empresas públicas seguirán siendo evaluadas, para que sus planes de mejora puedan ser implementados de manera eficiente y eficaz.

